INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Bogotá D.C. 2 octubre de 2023

AL: Contadora Pública Sandra Patricia Bolaños Rodríguez, Secretaria General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Con toda atención me permito enviar a la señora Contadora Pública Secretaria General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y ordenador del gasto, el informe de supervisión No.01, del contrato **No.001-138-2023**, correspondiente al periodo del 13 al 30 septiembre del 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 001-138-2023

CONTRATISTA: CASCO ANTIGUO COLOMBIA S.A.S

OBJETO: ***"ADQUISICIÓN DE VEHICULO SUBMARINO REMOTAMENTE OPERADO MODULAR PARA INSPECCIONES SUBACUATICAS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"***

VALOR DEL CONTRATO: $448.781.456,00 M/CTE

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta veinte (20) de diciembre de 2023, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

El plazo de entrega de los bienes será hasta el 20 de octubre posterior a esta fecha se realizarán las pruebas HAT y SAT, en mencionadas pruebas deberán participar 02 tripulantes del DEBUS con experiencia técnica en equipos de operación remota (como mínimo piloto técnico ROV grado 2 bajo estándares IMCA) y el supervisor del contrato.

MODIFICACIONES: SI ____ NO _X_

TIPO	
ADICIÒN	N/A

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

Una vez verifique la invitación pública y contrato en el SECOP II, procedo a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato:

CUMO	DESCRIPCIÒN	PLAZO EJECUCIÒN 2023	
NUM	**CLÁUSULA DÉCIMA OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES:**	ENTREGABLE	SEPT
10.1	**DEL CONTRATISTA**		
10.1.1.	**OBLIGACIONES GENERALES**		
10.1.1.1	Constituir las garantías en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato	PÒLIZAS	CUMPLE
10.1.1.2.	Realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual en coordinación permanente con el técnico encargado para la ejecución del contrato del Departamento de Buceo y Salvamento y el supervisor del contrato	N/A	CUMPLE
10.1.1.3	Proveer a su costo todo lo requerido para el cumplimiento del presente contrato.	N/A	CUMPLE
10.1.1.4	Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto del contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía; para lo cual, deberá prestar los servicios de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas, los precios unitarios fijos durante la ejecución del contrato contenido en la propuesta económica y la invitación general; cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales.	N/A	CUMPLE
10.1.1.5	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos.	N/A	CUMPLE
10.1.1.6	Presentar los entregables de cada uno de los servicios previstos de conformidad con lo establecido en el contrato.	N/A	CUMPLE
10.1.1.7	El contratista deberá cumplir con todos los estándares de calidad establecidos en las especificaciones técnicas del presente documento.	N/A	CUMPLE
10.1.1.8	Cumplir con las indicaciones dadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del supervisor, a efecto de la prestación de los servicios contratados.	N/A	CUMPLE
10.1.1.9	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato, así como también deberá atender los requerimientos que efectúe el supervisor del contrato.	N/A	CUMPLE
10.1.1.10	Reportar al supervisor de manera inmediata cualquier hecho, novedad, anomalía o circunstancia de fuerza mayor que impida, dificulte o que pueda afectar la ejecución del contrato.	N/A	CUMPLE

10.1.1.11	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le soliciten. En el evento que se presente una inconformidad se deberá subsanar dentro de los cinco (05) días siguientes a la comunicación por escrito que el supervisor le curse, lo cual no implicará un costo adicional al establecido en el contrato.	N/A	CUMPLE
10.1.1.12	No podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto.	N/A	CUMPLE
10.1.1.13	Prestar los servicios a contratar en las fechas acordadas en el Plazo de Ejecución.	N/A	CUMPLE
10.1.1.14	Una vez aceptado el contrato Aceptar en la Plataforma Transaccional SECOP II, el contrato digital y así mismo cargar las Garantías solicitadas por la Entidad dentro de los dos (02) días siguientes a la suscripción del contrato.	PÓLIZA SECOPII	CUMPLE
10.1.1.15	Realizar el Cargue de la(s) factura(s) por el link del proceso en la plataforma transaccional del SECOP II.	FACTURA	N/A
10.1.1.16	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	N/A	CUMPLE
10.1.1.17	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es propiedad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	N/A	CUMPLE
10.1.1.18	Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	N/A	CUMPLE
10.1.1.19	Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones; así como los Aportes parafiscales.	N/A	CUMPLE
10.1.1.20.	Firmar acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato.	ACTA RECIBO	N/A
10.1.1.21	Las dispuestas por la ley para el cumplimiento cabal del objeto contractual.	N/A	CUMPLE
	Obligaciones específicas:		
10.2.1.1	Para el proceso de nacionalización el contratista deberá entregar los bienes del objeto del contrato en términos ICOTEMS 2020 - DPU (DELIVERED AL PLACE UNLOADED) en depósito habilitado privado de la Base Naval ARC "Bolívar" Armada	BIEN OBJETO	N/A

	Nacional, ubicado en las Base Naval ARC "Bolívar" de la ciudad de Cartagena.		
10.2.1.2	Una vez arriben los bienes se efectuarán la inspección previa en el depósito mencionado, por parte del supervisor del contrato y el contratista, los cuales levantaran un formato de inspección previa que constituye requisito aduanero.	LEVANTAMIENTO FORMATO	N/A
10.2.1.3	El contratista deberá entregar Certificado de transporte internacional y local que cubra el trayecto desde el lugar de salida del material hasta el lugar de entrega pactado.	CERTIFICADO TRANSPORTE	N/A
10.2.1.4	El contratista deberá entregar Lista de empaque que estipule número, clase de embalaje, número de unidades embaladas, peso neto, peso bruto, volumen, listado de seriales por ítem.	LISTA EMPAQUE	N/A
10.2.1.5	El contratista se hará responsable de cancelar todos los costos y gastos que se causen hasta la entrega del material en el sitio de entrega final pactado, en el evento que los bienes que arriben a una ciudad que no cuente con oficina de comercio exterior de la Armada Nacional.	N/A	CUMPLE
10.2.1.6	El contratista asumirá los costos y riesgos adicionales si el material objeto del contrato es despachado en forma diferente a lo establecido.	N/A	CUMPLE
10.2.1.7	En el evento que el contratista requiera la importación de herramientas u otros elementos que no hacen parte del objeto contractual, y que son necesarios para el cumplimiento del mismo, el contratista deberá realizar todos los procesos aduaneros y cambiarios por su propia cuenta, costo y riesgo y no deberá utilizar los depósitos Aduaneros Habilitados de la Armada Nacional.	N/A	CUMPLE

Se adelantaron actividades frente a la ejecución al correspondiente contrato, como se enuncian:

- Se recibe notificación para la supervisión del presente contrato, por parte del Departamento de Buceo y Salvamento - Suboficial Jefe Jhon Jairo Valencia Valencia, y por la Entidad se designa contratista DOAS, como apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y financiero al respectivo contrato.

- Mediante correo electrónica del 5 septiembre de 2023, se solicita al Departamento de Buceo y Salvamento, que en el marco del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 0001-ARC-CBN1-2020, ANEXO "C" PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS", Numeral 8, Nombramiento Supervisor, designar el supervisor para el Contrato No. 001-138-2023, contratista Casco Antiguo, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SUBMARINO REMOTAMENTE OPERADO MODULAR PARA INSPECCIONES SUBACUATICAS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"***

Según correo del 5 septiembre de 2023, el Departamento de Buceo y Salvamento, designa al supervisor del contrato 001-138-2023, así:

Suboficial Jefe JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA
Cedula: 73.204.375
Correo: jhon.valencia@buceoysalvamento.com
Celular: 3215885758

Según correo electrónico del 6 setiembre de 2023, a través de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios, informa que de acuerdo a compromisos previos referente al nombramiento de supervisores designados por el Departamento de Buceo y Salvamento, teniendo en cuenta los conocimientos especializados para supervisar dichos contratos, está dependencia se permite nombrar a la señora YESMIN ESMERALDA RODRÍGUEZ GÓMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.475.984, contratista DOAS, como apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y financiero del respectivo contrato.

Con fecha 15 septiembre de 2023, el supervisor técnico Suboficial Jefe, con el fin de efectuar acta de apertura inicial, al contrato No. 001-138-2023, solicita a las partes a una reunión virtual el día lunes 18 de septiembre de 2023, a las 1400 horas (02:00pm).

El link de conexión se estará compartiendo 2 horas antes de la reunión.

Con fecha 16 septiembre de 2023, el contratista confirma el recibido de la notificación para la asistencia a la reunión.

Con fecha 18 septiembre de 2023, la supervisión técnica Suboficial Jefe, remite adjunto documento acta inicial para su verificación y asesoría, la cual se deja plasmado las actividades y el a bien a entregar por parte del contratista y los compromisos, se anexa al respectivo informe.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

NÙM	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Planeación	Cambios en la normatividad	Hacer seguimiento de las normas de contratación Y de sus modificaciones	Entidad	Semanal
2	Operacional	Deficiente determinación de las especificaciones técnicas mínimas	Verificación detallada de las especificaciones técnicas contra lo vigente en el mercado, de tal forma que se ajuste a las necesidades de la Entidad y que puedan ser cumplidas de manera satisfactoria.	Entidad	Realizando los ajustes a las especificaciones técnicas establecidas.

3	Planeación	Inconsistencias presentadas en los requisitos habilitantes y factores de evaluación	Análisis y verificación de los criterios técnicos, financieros y jurídicos	Entidad	Durante la etapa de planeación
4	Operacional	Selección de proponentes que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentre incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Durante el proceso atender de manera objetiva todas las observaciones presentadas y Designar Personal idóneo para brindar respuestas a las posibles observaciones en el desarrollo del proceso. Evaluar las ofertas con objetividad y de conformidad con los criterios definidos	Entidad/contratista	Durante el desarrollo de la selección hasta la adjudicación
5	Operacional	No suscripción del contrato	Hacer efectiva la póliza de garantía de seriedad de la oferta y convocar a los siguientes oferentes en el orden de elegibilidad que cumpla con todos los requisitos en caso de no aceptación de dará apertura a un nuevo proceso.	Proponente	Posterior a la adjudicación y previo al vencimiento del plazo de ejecución
6	operacional	Incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato	Hacer el seguimiento a la totalidad de las obligaciones del contrato. Si incumple se le hará efectiva las pólizas de cumplimiento, y los demás amparos establecidos	Contratista y supervisión	Semanal
7	Operacional	Imposibilidad de entrega por ausencia de materia prima para fabricación, por cierre de importación y disponibilidad de componentes electrónicos a nivel mundial. Riesgos políticos , riesgos de pandemia	Generar acuerdos con el contratista con el fin de lograr la ejecución del objeto contractual a través de Prorroga, adiciones, modificaciones o terminación en mutuo acuerdo, entre otras.	Entidad	Semanal

8	Operacional	El contratista no entrega los elementos con las características solicitadas	Verificación de los elementos al momento de la entrega, con el fin de corroborar especificaciones	CONTRATISTA	Continúa
9	Operacional	Declaratoria de quiebra por parte del contratista	Realizar seguimiento por parte de la supervisión, se procede a realizar liquidación del contrato	Contratista y Entidad	Semanal
10	Operacional	La referencia del bien es suspendida del mercado	Validación del equipo y/o especificaciones técnicas en el proceso de estructuración de los Estudios y documentos previos	Contratista	Mensual
11	Económico	Incremento de la TRM del dólar por los diferentes factores	Generar acuerdos con el contratista con el fin de lograr la ejecución del objeto contractual a través de Prorroga, adiciones, modificaciones o terminación en mutuo acuerdo, entre otras.	Contratista, Entidad y Estado Colombiano	Semanal
12	Operacional	Los elementos presentan desperfectos	Realizar una verificación física detallada de los elementos entregados con el fin de corroborar su estado	Contratista	En la entrega de los bienes.
13	Operacional	Demoras en los elementos que deben ser importados a causa de la situación mundial	Definición de un cronograma para la ejecución y cumplimiento de las actividades específicas.	Entidad	Mensual
14	Económico	Cambios de precio de los bienes	Estipulación contractual que fije los precios	Contratista	Seguimiento permanente de los precios en el mercado

El contratista ha dado cumplimiento a todas las obligaciones, al igual generó las pólizas correspondientes al respectivo contrato, no se han visto afectadas.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Porcentaje cumplimiento Avance contrato **0 %** Demora _____%

El porcentaje de cumplimiento es 0%, teniendo en cuenta que, durante dicho lapso, se están realizando actividades de la ejecución.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el valor del Contrato, mediante un pago dentro de los treinta (30) días siguientes al acta recibo a satisfacción del objeto contractual suscrita por el contratista y Supervisor del contrato. El pago se realizará previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar.

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES

N/A

Cordialmente,

Suboficial Jefe **JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA**
Supervisor Contrato No. 001-138-2023

Adra. Emp. **YESMIN ESMERALDA RODRÍGUEZ GÓMEZ**
Apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y
Financiera al contrato 001-138-2023,
como contratista DOAS.

esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Asunto: RV: DESIGNACION SUPERVISOR DEBUS AL CONTRATO 001-138-2023- ADQ VEHICULO SUBMARINO-ROV

De: esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 6 de septiembre de 2023 7:50 a. m.
Para: 'luz.ricaurte@agencialogistica.gov.co' <luz.ricaurte@agencialogistica.gov.co>; 'sergio.arias@agencialogistica.gov.co' <sergio.arias@agencialogistica.gov.co>; Rosa Yaneth Fuentes Morera <rosa.fuentes@agencialogistica.gov.co>; 'ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co' ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co ; Bibiana Peña Rincon <bibiana.pena@agencialogistica.gov.co>
Asunto: DESIGNACION SUPERVISOR DEBUS AL CONTRATO 001-138-2023- ADQ VEHICULO SUBMARINO-ROV

Buenos días,

Señora Abogada Subdirectora General de Contratación

De acuerdo a correo que antecede y compromisos previos referente al nombramiento de supervisores designados por el Departamento de Buceo y Salvamento,
teniendo en cuenta los conocimientos especializados para supervisar dichos contratos, está Dirección se permite nombrar a la señora
YESMIN ESMERALDA RODRÍGUEZ GÓMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.475.984, Contratista DOAS,
como apoyo a la supervisión en el seguimiento administrativo y financiero del respectivo contrato.

Lo anterior, para su conocimiento y fines de su competencia.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Adm Emp Esmeralda Rodríguez Gómez
Contratista OPS Dirección Otros Abastecimientos y Servicios
Teléfono: (601) 6510420
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

De: JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>
Enviado el: martes, 5 de septiembre de 2023 6:09 p.m.
Para: GESTION CONTRACTUAL <gestion.contractual2@buceoysalvamento.com>

CC: ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; bibiana pena <bibiana.pena@agencialogistica.com>; esmeralda rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; alfmconvenio <alfmconvenio@buceoysalvamento.com>; EDWIN JOSE SANCHEZ CONTRERAS <edwin.sanchez@buceoysalvamento.com>; JUAN PABLO CLAVIJO CARREÑO <juan.clavijo@buceoysalvamento.com>
Asunto: Re: SUPERVISOR CONTRATO 001-138-2023- ADQ VEHICULO SUBMARINO-ROV

recibio, sr

Suboficial Jefe JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA
Supervisor de Buceo / Piloto Técnico ROV
Jefe área Equipos Especializados
Departamento de Buceo y Salvamento - Armada Nacional
Telefono: (5) 6501400 Ext. 11727 - 3215885758
Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia
jhon.valencia@armada.mil.co - javacia24@gmail.com

De: "GESTION CONTRACTUAL" <gestion.contractual2@buceoysalvamento.com>
Para: "ricardo rodriguez" <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>, "bibiana pena" <bibiana.pena@agencialogistica.com>
CC: "esmeralda rodriguez" <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>, "alfmconvenio" <alfmconvenio@buceoysalvamento.com>,
"EDWIN JOSE SANCHEZ CONTRERAS" <edwin.sanchez@buceoysalvamento.com>, "JUAN PABLO CLAVIJO CARREÑO" <juan.clavijo@buceoysalvamento.com>,
"JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA" <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>
Enviados: Martes, 5 de Septiembre 2023 14:59:47
Asunto: SUPERVISOR CONTRATO 001-138-2023- ADQ VEHICULO SUBMARINO-ROV

Buenas tardes señores Agencia Logística de Fuerzas Militares.

Me permito dar alcance al correo que antecede en la cual el jefe del Departamento de Buceo y Salvamento se permite designar al
supervisor del contrato 001-138-2023 así:

Suboficial Jefe JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA
Cedula: 73.204.375
Correo: jhon.valencia@buceoysalvamento.com
Celular: 3215885758

De: "gestion contractual1" <gestion.contractual1@buceoysalvamento.com>
Para: "GESTION CONTRACTUAL" <gestion.contractual2@buceoysalvamento.com>
Enviados: Martes, 5 de Septiembre 2023 14:26:30
Asunto: Fwd: SOLICITUD NOMBRAMIENTO SUPERVISOR CONTRATO 001-138-2023- ADQ VEHICULO SUBMARINO-ROV

De: "esmeralda rodriguez" <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
Para: "Jefatura de Logistica Buceo y Salvamento" <logistica@buceoysalvamento.com>, "EDWIN JOSE SANCHEZ CONTRERAS" <edwin.sanchez@buceoysalvamento.com>, "GESTION CONTRACTUAL1" <gestion.contractual1@buceoysalvamento.com>, " JUAN PABLO CLAVIJO CARREÑO" <juan.clavijo@buceoysalvamento.com>, "bibiana pena" <bibiana.pena@agencialogistica.gov.co>
Enviados: Martes, 5 de Septiembre 2023 9:17:31
Asunto: SOLICITUD NOMBRAMIENTO SUPERVISOR CONTRATO 001-138-2023- ADQ VEHICULO SUBMARINO-ROV

Buenos días

Señores DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO

En el marco del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 0001-ARC-CBN1-2020, ANEXO "C" PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS",
Numeral 8, Nombramiento Supervisor, con toda atención me permito solicitar amablemente en poder designar el supervisor para el Contrato No. 001-138-2023, contratista Casco Antiguo,
cuyo objeto es***: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SUBMARINO REMOTAMENTE OPERADO MODULAR PARA INSPECCIONES SUBACUATICAS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"***

POR VALOR DE $448.781.456,00

Lo anterior, teniendo en cuenta los conocimientos especializados para supervisar contratos.

Agradezco el apoyo a la presente.

Cordialmente,

Adm Emp Esmeralda Rodríguez Gómez
Contratista OPS Dirección Otros Abastecimientos y Servicios
Teléfono: (601) 6510420
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

--

--

esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Asunto: RV: programacion reunion contrato 001-138-2023

De: JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>
Enviado el: viernes, 15 de septiembre de 2023 7:53 p. m.
Para: esmeralda rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; CARLOS PEÑA <carlos.pena@buceoysalvamento.com>; z garcia <z.garcia@cascoantiguo.com>
CC: JEFATURA BUCEO Y SALVAMENTO <jdebusa@buceoysalvamento.com>; Maria Antonia Garces Tobar <maria.garces@buceoysalvamento.com>
Asunto: programacion reunion contrato 001-138-2023

cordial saludo,
Teniendo en cuenta la adjudicación contrato 001-138-2023, cuyo objeto es la adquisición de un vehículo submarino remotamente operado
modular para inspecciones subacuáticas con destino al departamento de buceo y salvamento, con toda atención
me permito informar que con el fin de efectuar acta de apertura inicial, se invita a las partes a una Reunión virtual el día lunes

18 de septiembre de 2023 a las 1400 horas (02:00pm).

El link de conexión se estará compartiendo 2 horas antes de la reunión.

agradezco su atención,

respetuosamente:
--
Suboficial Jefe JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA
Supervisor de Buceo / Piloto Técnico ROV
Jefe área Equipos Especializados
Departamento de Buceo y Salvamento - Armada Nacional
Telefono: (5) 6501400 Ext. 11727 - 3215885758
Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia
jhon.valencia@armada.mil.co - javacia24@gmail.com

esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Asunto: RV: programacion reunion contrato 001-138-2023

De: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>
Enviado el: sábado, 16 de septiembre de 2023 10:17 a. m.
Para: JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>; esmeralda rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>;
CARLOS PEÑA <carlos.pena@buceoysalvamento.com>
CC: JEFATURA BUCEO Y SALVAMENTO <jdebusa@buceoysalvamento.com>; Maria Antonia Garces Tobar <maria.garces@buceoysalvamento.com>
Asunto: Re: programacion reunion contrato 001-138-2023

Buen día

Confirmo recibo de su notificación.

Saludos cordiales,

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Enviado desde Outlook para Android

---

esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Asunto: RV: programacion reunion contrato 001-138-2023

De: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>
Enviado el: lunes, 18 de septiembre de 2023 4:08 p. m.
Para: JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>
CC: esmeralda rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; CARLOS PEÑA <carlos.pena@buceoysalvamento.com>; JEFATURA BUCEO Y SALVAMENTO <jdebusa@buceoysalvamento.com>; Maria Antonia Garces Tobar <maria.garces@buceoysalvamento.com>
Asunto: RE: programacion reunion contrato 001-138-2023

Buenas tardes.

Estimado sr. Jhon Valencia.
Supervisor Técnico Cto. 138-2023

De acuerdo a lo requerido en la reunión de inicio del dia de hoy del contrato referenciado, con toda atención me permito enviar pantallazo en el cual
se evidencia gestión y el pago por parte de Casco Antiguo al fabricante del Rov. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Re: Solicitud de presupuesto

Traducido de: Mostrar mensaje original | Activar la traducción automática ⓘ

B brandon <brandon@qysea.com>

Para: Zoila García (Colombia)

CC: Luis José Soto (Colombia)

Dear Zoila,

Well received your bank slip.

We have received the payment in our bank account today.

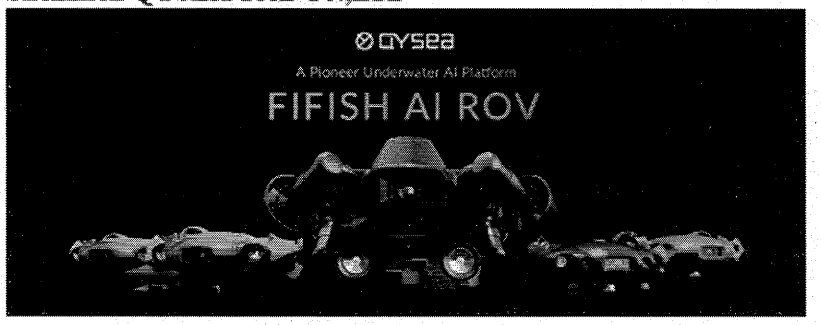
When you get the bank slip for the payment from your Spain company, please share with me.

According to the progress, our estimate delivery time is same with before as [redacted]
We are preparing all the documents that you requested, I will keep you on update.

Thanks and Best Regards,

Brandon Li Key Account Manager

Shenzhen QYSEA Tech Co.,LTD



WhatsApp & Tel: +86 15002082856
Address: 1/F, Phase2, Galaxy Incubator, No.1 YaNan Road, Bantian Street, Longgang District, Shenzhen, China

Saludos cordiales,

De: JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA <jhon.valencia@buceoysalvamento.com>
Enviado: lunes, 18 de septiembre de 2023 12:30
Para: Zoila García (Colombia) <z.garcia@cascoantiguo.com>
Cc: esmeralda rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; CARLOS PEÑA <carlos.pena@buceoysalvamento.com>; JEFATURA BUCEO Y SALVAMENTO <jdebusa@buceoysalvamento.com>; Maria Antonia Garces Tobar <maria.garces@buceoysalvamento.com>
Asunto: Re: programacion reunion contrato 001-138-2023

cordial saludo,
me permito compartir el link para la reunión a las 1400R (02:00pm), la cual se llevara a cabo por la plataforma Google Meet.

https://meet.google.com/dfw-ijnk-hox

FECHA	18	09	2023	**PROCESO Y/O DEPENDENCIA**	DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICOS- DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO
TEMA	Reunión inicial de ejecución del Contrato de Compraventa No. 001-138-2023, suscrito con el contratista CASCO ANTIGUO y la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES				

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA	Supervisor Contrato No. 001-138-2023
ESMERALDA RODRÍGUEZ GÓMEZ	Apoyo a las tareas administrativas y financieras de la supervisión, como contratista DOAS.
ZOILA ROSA GARCÍA BALLESTEROS	Representante Legal Casco Antiguo, Contrato 001-138-2023
TN CARLOS PEÑA LUENGAS	Piloto Técnico de ROV - DEBUS

CONTENIDO:

De acuerdo a solicitud mediante correo electrónico del 15 de septiembre de 2023, el señor Suboficial Jefe Jhon Jairo Valencia Valencia, bajo el cargo de supervisor del contrato No. 001-138-2023, designado mediante Acta de notificación de fecha 12 de septiembre de 2023, se permite citar a reunión de iniciación ejecución contrato 001-138-2023, a la señora ZOILA ROSA GARCÍA BALLESTEROS, contratista Casco Antiguo y el señor Teniente de Navío CARLOS PEÑA LUENGAS piloto técnico de ROV, designado por el Departamento de Buceo y Salvamento, para el día 18 de septiembre de 2023, a las 14:00 horas de manera virtual, por el siguiente:

Link Google Meet: https://meet.google.com/dfw-ijnk-hox

DESARROLLO:

Siendo las 14:00 am del día 18 de septiembre de 2023, se llevó a cabo reunión virtual, liderada por el señor Suboficial Jefe Jhon Jairo Valencia Valencia, Supervisor del contrato No. 001-138-2023, con la asistencia de la señora Esmeralda Rodríguez Gómez, contratista DOA con funciones de apoyo a las tareas administrativas y financieras a la supervisión, la señora ZOILA ROSA GARCÍA BALLESTEROS por parte del contratista Casco Antiguo y el señor Teniente de Navío CARLOS PEÑA LUENGAS piloto técnico de ROV designado por el Departamento de Buceo y Salvamento, en la cual se trataron los siguientes temas:

1) Información general del Contrato de Compraventa No. 001-138-2023, en la cual se cita el objeto contractual: "*ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SUBMARINO REMOTAMENTE OPERADO MODULAR PARA INSPECCIONES SUBACUÁTICAS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO*"

   1) Se describen que el contrato contempla 1 ítems a entregar.

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	*VEHICULO ROV (SONAR DE IMAGEN 2D, MODULO DE ALIMENTACIÓN EN TIERRA PARA ROV, BATERÍA, ROV ADICIONAL, CÁMARA Q, CAJA HDMI PARA ROV SUBMARINO Y CAPUCHA PROTECCIÓN SOLAR)*

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
VEHÍCULO ROV	1. Material: aleacion de aluminio anodizado. 2. Dimensiones: 700mm x 469mm x 297mm. 3. Peso: 20,5 kg. 4. Profundidad operacional: 350 m. 5. Velocidad maxima: 4,0 nudos. 6. Interfaz de Cargas: 5 puertos en interfaz Q, (3 tipo A y 2 tipo B). 7. Mañiobravilidad: 6 grados de libertad. 8. Propulsores: 06, vectoriales – mortores 3ra generación, sellado completo, reisitente a la corrosión. 9. Bateria: TIPO 6S6P, Panasonic 18650 Li-ion, 18000 mAh – 21,6V/388,8Wh. Con dos cargadores 110 – 240 V, 60 Hz, 3.0 A 10. Camara Q: Dual resolución 4K UHD. – 25/30 fps. Formato de Video: MPEG4-AVC/H.264, HEVC/H.265. Formato de fotografia: JPEG, RAW IN DNG. Estabilización de Imagen Electronico (EIS). Sensor de imagen ½.3". – Sony CMOS. 12 mega pixeles. Rango ISO de 100 – 6,400, funcion Auto/Manual. Lente de 166° de campo de vision. Apertura f/2.5. Distancia minima de enfoque 0,4m. 11. Luces LED: 02 Brillantes 12000 lumenes en total. CCT (Color de Temperatura): 5,500 K. Angulo de Haz: 120°. Posiciones de atenuación: OFF, 1, and 2. 12. Control Remoto: 01. Wireless: 5 GHz Wi-Fi 11 a, n, ac. Vida de la Bateria : Superior a 4h. Ranura de micro SD:microSD velocidad de lectura y escritura clase 10 o mas alta. Puerto MiniUSB con 100Mbps. Peso control remoto 0,56 Kg. 13. Gafas VR con funcion de seguimiento de la cabeza. 14. Maletas de transporte rigidas tipo pelican 02. 15. Brazo robotico: Apertura de la pinza 125mm. Fuerza de agarre 20 Kg. Material Aleacion de aluminio.

16. Umbilical:
    Longitud 305m
    Diametro 6.0mm
    Fuera de ruptura 200 Kgf
    Dimensiones del carrete, 389mm x 249mm x 254mm.
    Peso del carrete 11.65Kg
17. Escalador laserico: 02
    Longitud de onda:660 nm (Rojo).
    Tipo Spot/Dot
    Poder de salida 200mW.
18. Tablet SAMSUNG Galaxy A7 Lite 32GB Gray
    Pantalla envolvente de 8.7".
    Diseño portatil.
    Carga rapida 15V.
    Peso 0,366 Kg.
    Cubierta metalica.

Estuche antigolpe

COMPONENTES (ACCESORIOS)

SONAR DE IMAGEN 2D

1. Frecuencia de funcionamiento: 750 kHz/1,2 MHz1
2. Alcance: 120m / 40m
3. Apertura Horizontal: 130° / 130°
4. Apertura Vertical: 20° / 20°
5. Dimensiones: 122mm x 122mm x 62 mm.
6. Material: Aluminio anodizado.
7. Peso: 0.98Kg Aire / 0.360 Agua.
8. Profundidad operacional: 500m.

Sensor integrado de presión y temperatura del agua

MODULO DE ALIMENTACIÓN EN TIERRA PARA ROV

1. IP 67 WATER PROOF
2. Módulo de gestión de energía en tierra.
3. Módulo de carga bajo el agua.
4. 350m de umbilical en el carrete.

EPP BOX

BATERÍA ROV ADICIONAL

1. TIPO 6S6P, Panasonic 18650 Li-ion, 18000 mAh – 21,6V/388,8Wh.
2. Maleta de transporte rigida tipo pelican.

CÁMARA

1. Profundidad operacional: 350m.

	2. MicroSD removible de 128GB clase 10 o mayor. 3. Luz LED incluida de 2000 Lúmenes. 4. Soportes de aleación de aluminio **CAJA HDMI PARA ROV SUBMARINO** 1. Cable HDMI 2. HDMI BOX 2.0. 3. Convertidor adaptador carga 120VAC 4. Cable de carga tipo USB. 5. Cable Ethernet. 6. 1080P almacenamiento de video en tiempo real. **CAPUCHA PROTECCIÓN SOLAR** 1. Rango de sujeción: 109 a 180mm. 2. Tamaño del IPAD: no exceder de 10". 3. Angulo de visión ajustable. 4. Diseño plegable

El señor supervisor pregunta al contratista si tiene alguna aclaración con el ítem que debe entregar.

La señora ZOILA ROSA GARCÍA BALLESTEROS como contratista, manifiesta no tiene ningún problema, que tiene claro los requerimientos técnicos definidos para el objeto del contrato.

El Señor JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA como supervisor del contrato, solicita a la señora ZOILA ROSA GARCÍA BALLESTEROS bajo la condición de Contratista, poder informar a través de correo electrónico sobre las gestiones efectuadas ante el fabricante del equipo "objeto del contrato", con el fin de mantener un seguimiento sobre los avances y tiempos definidos desde fabrica, fin poder evaluar de forma permanente y conjunta el cronograma de ejecución del contrato.

La señora ZOILA ROSA GARCÍA BALLESTEROS como contratista, informa que ya realizó la orden de pedido del equipo y que enviará los soportes respectivos acuerdo lo enunciado anteriormente.

El Señor JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA, como supervisor del contrato, recuerda al contratista sobre los tiempos definidos en el contrato para la ejecución del mismo y los tiempos definidos para la entrega del equipo, las cuales corresponden a fechas diferentes y que se hace necesario efectuar las coordinaciones pertinentes para el cumplimiento de los mismos.

La señora ZOILA ROSA GARCÍA BALLESTEROS como contratista manifiesta que lo plazos definidos corresponden a un tiempo justo, a razón de que obedece a una importación, pero que esta haciendo las gestiones pertinentes para el envío, la cual está programada tentativamente para la primera semana de octubre y después de ello, iniciar el proceso de nacionalización que son tiempos que corresponden a un proceso que suele ser bastante lento acuerdo experiencias anteriores.

La señora ESMERALDA RODRÍGUEZ GÓMEZ como contratista de apoyo a la supervisión, contratista DOAS, manifiesta a la señora ZOILA ROSA GARCÍA BALLESTEROS bajo la condición de contratista, recordar las obligaciones a las que se ha comprometido frente a este contrato estatal, recalca el

cumplimiento de los tiempos definidos, con el fin de llevar a feliz término el contrato, es importante compartir los diferentes soportes que permitan hacer seguimiento de los avances y tiempos del fabricante, para prever la necesidad de prórrogas. La intención es poder efectuar todo dentro de los tiempos y poder generar los pagos de igual manera dentro de las vigencias establecidas para el presente año.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

El Señor JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA como supervisor del contrato, solicita programar una próxima reunión de seguimiento a la ejecución del contrato para el día lunes 02 de octubre de 2023, con el fin de evidenciar y socializar los avances del contrato, a lo que las otras partes manifiestan estar de acuerdo.

No siendo otro el motivo de la presente, se firma por los que intervinieron.

FIRMA ASISTENTES

Firma Acta Inicio Cto 001-138-2023 **Nombre:** ZOILA ROSA GARCÍA BALLESTEROS Representante Legal Casco Antiguo - Colombia	**Nombre:** TN CARLOS PEÑA LUENGAS Piloto Técnico de ROV - DEBUS
Nombre: ESMERALDA RODRÍGUEZ GÓMEZ Apoyo a las tareas administrativas y financieras de la supervisión, como contratista DOAS.	**Nombre:** SJ JHON JAIRO VALENCIA VALENCIA Supervisor Contrato No. 001-138-2023